

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41137 BARCELONA

Edicto.

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 02 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto: Concurso abreviado 433/2017. Sección: CD.

NIG: 0801947120178001343.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 6/6/17.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: NOUCEL, 2013, S.L., con B66095274, con domicilio en calle Laureana Miro 199-201, baixos, 08980 - Sant Feliu de Llobregat.

Barcelona, 6 de junio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170049180-1